

PROCESO DE CONTRATACIÓN ESESS-DMC-07 DE 2023

ADENDA NUMERO DOS

El suscrito Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", debidamente facultado de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No. 003 de 2014.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de contratación ESESS-DMC-07 DE 2023, tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES, SUSTRACCIÓN CAJAS MENORES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y HOSPITALES, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS Y MANEJO GLOBAL, PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y DE LOS ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE "SOLUCION SALUD"

Que se ha dado respuesta a cada una de las observaciones efectuadas y teniendo en cuenta que algunas de ellas fueron aceptadas totales o parcialmente, se hace necesario modificar los TERMINOS DE CONDICIONES, así:

1. Por error de digitación, se informa que en el título de "REQUISITOS FINANCIEROS" se requiere que los proponentes cuenten con un indicador de "rentabilidad del patrimonio" mayor o igual 1.0, sin embargo, por error de digitación se requirió el indicador mayor o igual 1.0 cuando debió ser mayor o igual a 0,1, pues el indicador anterior no permitiría la participación de ninguna empresa analizada en el análisis del sector realizado en la etapa precontractual, de esta manera el indicador de rentabilidad del patrimonio solicitado quedará de la siguiente manera:

"RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este Indicador expresa el porcentaje que representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital o cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, esta razón mide el rendimiento sobre la inversión, así:

Qué tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias. Se calcula de la siguiente manera:

$$RP = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

El índice de rentabilidad del patrimonio que se recomienda es MAYOR O IGUAL 0.1.

  
JORGE HERNÁN MOJICA MOLINARES  
GERENTE

Proyectó: Juan Felipe Bocanegra Cifuentes  
Abogado Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Lyda Susana Gutiérrez Muñoz  
Jefe Oficina Asesora Jurídica



E.S.E. SOLUCION SALUD DEL META

NIT 822.006.595-1

PROCESO: "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES, SUSTRACCIÓN CAJAS MENORES, RESPONSABILIDAD CIVIL  
INDICADORES DE ACUERDO A LOS RUP CON CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 ENTREGADOS POR EL AREA DE

	LA PREVISORA S.A.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES		
Activo Corriente	\$ 867.554.290.387,00	\$ 153.923.716.912,00	\$ 646.739.806.303,00		
Pasivo Corriente	\$ 299.390.402.352,00	\$ 76.571.210.418,00	\$ 613.726.090.972,00		
Total Pasivo	\$ 1.865.406.370.924,00	\$ 606.872.072.414,00	\$ 615.528.535.410,00		
Total Activo	\$ 2.299.868.625.676,00	\$ 830.519.439.004,00	\$ 690.074.676.814,00		
Utilidad Operacio	\$ 59.892.827.552,00	\$ 23.450.083.258,00	\$ 224.957.256,00		
Patrimonio	\$ 434.462.254.752,00	\$ 223.647.366.590,00	\$ 74.546.141.404,00		
Indice de Liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente	2,898	2,01	1,05	>= 2,5	mayor igual
Indice de endeudamiento : pasivo total dividido por el activo total	0,81	0,73	0,89	<= 0,81	menor igual
Rentabilidad del Patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio	0,138	0,10	0,00	>= 0,1	mayor igual
Rentabilidad del Activo: utilidad operacional dividida por el activo total	0,026	0,028	0,00	>= 0,02	mayor igual

El indicador que se escora estara sujeto a lo establecido en el Manual de Contratacion y aprobado por la Empresa.

Nota: La presente informacion corresponde a los indicadores solicitados por el area de Compras de acuerdo a las copias de los RUP entregados para  
Nota: Valores corregidos mediante adenda por error involuntario.

JUAN JACOBO ENCISO PARDO

Contados Publico CPS

6 de marzo de 2023

